

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAVÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	ACTA DE REUNION		FO-PCA-01
			Versión: 04
			Página 1 de 5

TEMA DE LA REUNIÓN						PROYECCIÓN PRESUPUESTO	
ACTA No.	FECHA			HORA		LUGAR	RESPONSABLE REUNIÓN
02	14	11	2025	02:00 PM	06:00 PM	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	LEONOR MILENA BAMBAGUE M.

ASISTENTES O INTEGRANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	CARGO	DEPENDENCIA O SERVICIO
Diego Andrés Castro Betancourt	subgerencia@hospitalsanjose.gov.co	Subgerente Administrativo y Financiero	Oficina Subgerencia
Leonor Milena Bambagüé Meneses	planeacion@hospitalsanjos e.gov.co	Jefe Oficina Asesora de planeación	Oficina Asesora de Planeación
Edison Armando Sánchez Agredo	presupuesto@hospitalsanjose.gov.co	Coordinador Presupuesto	Oficina Presupuesto
Yoly Alexi Victoria Herrera	cartera@hospitalsanjose.gov.co	Coordinadora Cartera	Oficina Cartera
Claudia Cristina Dejesus	planeacion@hospitalsanjos e.gov.co	Profesional	Oficina Asesora de Planeación
Luis Felipe Muñoz Hurtado	planeacion@hospitalsanjos e.gov.co0	Enfermero Jefe	Oficina Asesora de Planeación
Luis Miguel Zambrano	planeacion@hospitalsanjos e.gov.co0	Profesional Especialista	Oficina Asesora de Planeación
INVITADO			
ORDEN DEL DÍA			
1. Verificación y consolidación de gastos para la formulación del presupuesto 2026 2. Socialización y ajustes del presupuesto 3. Organización final del presupuesto 4. Proposiciones y varios 5. Conclusiones			
VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN LA REUNIÓN ANTERIOR			
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES	

	ACTA DE REUNION	FO-PCA-01
		Versión: 04
		Página 2 de 5

Verificación y consolidación de gastos para la formulación del presupuesto 2026	Presupuesto, Cartera Planeación	Se cumple aportando la información consolidada para esta sesión
DESARROLLO		
La presente sesión tiene como finalidad sustentar el proceso de revisión de la información suministrada por las diferentes áreas, la validación de los requerimientos institucionales, la estructuración del anteproyecto de presupuesto y la preparación para su presentación ante la Junta Directiva, órgano competente para su aprobación. 1. Verificación y consolidación de gastos para la formulación del presupuesto 2026 En cumplimiento de las responsabilidades asignadas y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 111 de 1996 – Estatuto Orgánico del Presupuesto, la Ley 819 de 2003 sobre responsabilidad fiscal, la Ley 1473 de 2011 y demás disposiciones vigentes relacionadas con la programación y gestión presupuestal, se adelantaron las actividades de verificación, consolidación y formulación del presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2026. Con base en las directrices impartidas por el área de Planeación y siguiendo los lineamientos de la normatividad presupuestal, se ejecutó un proceso exhaustivo de revisión y validación de la información remitida por las dependencias a través de los oficios de requerimiento y del Formato del Plan Anual de Adquisiciones – PAA, exigido por el Decreto 1082 de 2015. El objetivo principal de esta labor fue, identificar, organizar y clasificar cada necesidad dentro de los rubros presupuestales establecidos, con el fin de proyectar los requerimientos económicos para la vigencia 2026, garantizando la coherencia con los ingresos estimados y la sostenibilidad fiscal, conforme a los principios de universalidad, programación integral y equilibrio, contemplados en el Estatuto Presupuestal. Durante varias semanas, se realizó un análisis minucioso de la información recibida de los procesos, priorizando la verificación de los requerimientos del área de Talento Humano, debido principalmente al ajuste necesario por el incremento estimado del 12 % del SMMLV para el año 2026, respetando tal incremento aprobado por el Concejo del Municipio de Popayán para la actual vigencia 2025, lo cual impacta directamente los costos laborales, aportes patronales y demás obligaciones salariales. Esta revisión se desarrolló de manera articulada con los procesos misionales y de apoyo, mediante llamadas, reuniones técnicas y revisiones conjuntas, lo que permitió depurar, aclarar y corroborar la pertinencia y razonabilidad de cada solicitud de gasto, en concordancia con las necesidades reales de la entidad.		

2. Socialización y ajustes del presupuesto

Una vez consolidada la información, se presentó el presupuesto preliminar ante la Subgerencia Administrativa, destacando los gastos discriminados por rubros y los criterios utilizados en su clasificación. A partir de esta socialización se realizaron los ajustes pertinentes, respondiendo a las observaciones formuladas por la Subgerencia y asegurando la armonización presupuestal requerida para la presentación formal del presupuesto.

3. Organización final del presupuesto

Con la información depurada y validada, se estructuró la estimación de egresos en las siguientes categorías:

- Gastos de funcionamiento
- Gastos de inversión
- Servicio de la deuda
- Gastos de operación

Posteriormente, se inició la elaboración del informe y los soportes técnicos para la presentación oficial del Proyecto de Presupuesto 2026, el cual será sometido a aprobación de la Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Presupuestal y los lineamientos institucionales.

4. Propositiones y varios

En concordancia con el cronograma institucional y atendiendo los principios de publicidad, oportunidad y transparencia que rigen la gestión presupuestal en Colombia, se definió como fecha para la presentación del Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2026 ante la Junta Directiva, el día 27 de noviembre del presente año.

En dicha sesión, el área de Planeación presentará el documento consolidado, las proyecciones financieras, los criterios técnicos empleados y las justificaciones normativas. Una vez revisado y aprobado el presupuesto por la Junta Directiva, se procederá a su divulgación y publicación.

5. Conclusiones

1. El proceso de verificación y consolidación de la información presupuestal permitió garantizar que los requerimientos de las áreas fueran pertinentes, ajustados a la normatividad y compatibles con la disponibilidad de recursos proyectada para el año 2026.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAVÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	ACTA DE REUNION	FO-PCA-01
		Versión: 04
		Página 4 de 5

2. La articulación con las diferentes dependencias fortaleció la calidad del anteproyecto, permitiendo depurar datos, aclarar necesidades y asegurar coherencia técnica.
3. Las proyecciones de gastos, particularmente en materia de Talento Humano, se ajustaron conforme a los criterios legales de incremento salarial, asegurando una estimación realista y financieramente responsable.
4. El anteproyecto de presupuesto se encuentra listo para ser presentado ante la Junta Directiva el 01 de Diciembre, para su análisis, discusión y aprobación.
5. El proceso cumplió con los lineamientos normativos establecidos por el Decreto 111 de 1996, Ley 819 de 2003, Ley 1473 de 2011 y demás normas aplicables al ciclo presupuestal público.

Finalmente, el valor de los gastos soportado por los ingresos se ajustó a \$317.390.897.961, lo cual indica que contamos con financiación para seis meses. Esto implica que, en su momento, deberán realizarse las adiciones correspondientes, de acuerdo con los ingresos que se obtengan por recaudo de cartera y por la venta de servicio

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES
Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2026 ante Junta Directiva	Planeación	01 de Diciembre del 2025	
Fecha de la próxima reunión			
Siendo las 6:00 PM se dio por terminada la reunión			
En constancia Firman:			
FIRMA ASISTENTES E INVITADOS			
NOMBRE		FIRMA	



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN JOSÉ
EMPRESA DEL SECTOR PÚBLICO
COSTA RICA

Anexo al OPL-PD04

OPL-PD04-FO23

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO

Versión: 02

FECHA: 14 de Noviembre 2025

LUGAR: Sala de Jueces Administrativos

HORA:

TEMA (S):

Proceso de verificación y consolidación de la información para
Proyección de gastos urgencia 2026

COPIA NO CONTROLADA
CONTROL DOCUMENTAL
OFICINA PLANEACION

MONITOR (ES):

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	# CEDULA	ACTIVIDAD Y/O CARGO	ORGANIZACIÓN O ASOCIACION	PROCESO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Yolanda A. Victoria	6699724	Coordinadora	Asesalud	Cartera	cartera@hospitalsanjose.gov	[Firma]
2	Claudia Dejeu	1061128106	Profesional P.	Asesalud	Planeación	planeacion@hospital-sanjose.gov	[Firma]
3	Luis Felipe Muñoz	10549465	Euf 61	HUSJ	Planeación	planeacion@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
4	Milena Bambaño	3/322241	de Planeación	HUSJ	Planeación	—	[Firma]
5	Luis Miguel Zamora	106702044	Prof tss.	Asesalud	Planeación	—	[Firma]
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							